

# Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM

---



## Práctica Evaluación del aprendizaje

Exámenes departamentales  
Facultad de Medicina

Abril de 2018



# 01 Contexto institucional

## Evaluación del aprendizaje (exámenes departamentales), Facultad de Medicina, UNAM

La Facultad de Medicina tiene una amplia trayectoria en los procesos de evaluación. Nos remontamos a los inicios del siglo pasado con la aparición del Plan de estudio de 1909, y, posteriormente a los planes de 1924, 1934 y 1956. Entonces, la evaluación de los aprendizajes dependía totalmente del profesor, pues sólo algunos hacían exámenes escritos. En la década de los sesenta, se incorpora el Plan 67 y en 1974 aparece de manera paralela el Plan A-36. En este periodo, la manera de evaluar los aprendizajes de los alumnos cambió radicalmente, al aparecer los exámenes departamentales, los colegiados y estandarizados. Más tarde, aparece el Plan de estudios 85, el cual, en ese mismo año, tiene modificaciones. En la década de los noventa, se impone el Plan de estudios, sin embargo, en 2003 comienza la revisión y actualización y en la actualidad el plan de estudios vigente se denomina Plan 2010.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos, mediante exámenes objetivos estandarizados, se ha enriquecido

con una evaluación más objetiva por parte del profesor. En 2001, la facultad introduce una nueva modalidad para evaluar la parte práctica de algunos aprendizajes, con el Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO-E), el cual es utilizado principalmente en las evaluaciones diagnóstico formativas al finalizar segundo, tercero y cuarto años respectivamente, en el 5º año se evalúa el internado médico y el Examen Profesional.

En junio de 2016, el H Consejo Técnico aprueba la implementación de las Evaluaciones del Avance Académico (EAA), las cuales se aplican a los alumnos al finalizar el segundo año EAA I; al finalizar el tercer año EAA II; y al concluir el cuarto año EAA III. Consisten en evaluaciones teórico-prácticas.

No encontramos una fecha que indique formalmente el inicio de la evaluación del aprendizaje. Pero se puede datar desde principios de siglo.

De manera colegiada y estandarizada podemos decir que inicia en la década de los setenta, con la implementación de los exámenes colegiados denominados departamentales.

Las evaluaciones formativas iniciaron en 2013 con los denominados Perfiles intermedios I y II, los cuales en 2016 cambiaron por las Evaluaciones del Avance Académico I, II y III.

La Facultad de Medicina se encuentra dividida en departamentos académicos en los dos primeros años de la carrera y coordinaciones del tercero al quinto año.

Cada departamento académico cuenta con un coordinador de evaluación, el cual es responsable de los exámenes colegiados (departamentales) de su área. En el tercero y cuarto año, no hay exámenes departamentales; el 100% de la calificación depende del profesor. En el quinto año los

coordinadores de evaluación son los responsables de los exámenes departamentales.

Para el Caso de las Evaluaciones del Avance Académico I, II y III y del Examen Profesional; todos en sus modalidades teórico-práctica. Son responsabilidad de la Secretaría de Educación Médica a través del Departamento de Evaluación Educativa.

No existe convenio, el diseño, aplicación y el análisis se realiza por los responsables de cada uno de los departamentos, coordinaciones o secretarías. Cada una de estas áreas cuenta con los recursos; software, infraestructura y personal capacitado para estos procesos.



## 02

### Características

La evaluación del aprendizaje determina la situación del desempeño de los alumnos según los distintos niveles académicos por los que deben de transitar, para así, retroalimentar la puesta en práctica del Plan de estudios, a la institución y al alumno mismo por sus desempeños.

La evaluación del aprendizaje se realiza con dos propósitos: uno formativo, para que el alumno y la institución conozcan el nivel de competencias que tienen los alumnos al momento de la sustentación de los exámenes; y otro sumativo para el alumno, de carácter promocional, es decir, si aprueba o no para el siguiente año; esto representa para la institución un diagnóstico del desempeño en cada una de las asignaturas del Plan de estudios. Dicha evaluación tiene como objetivos verificar el cumplimiento de los aprendizajes y competencias de los alumnos y proponer e implementar las medidas remediales pertinentes y oportunas, retroalimentar a los departamentos académicos y a la

institución, así como lo concerniente al desarrollo del Plan de estudios.

La periodicidad de la evaluación de los aprendizajes es variada; depende de la asignatura e intención con la que se hace. De esta manera, tenemos departamentos que tienen como máximo cuatro exámenes departamentales, uno cada dos o tres meses; otros con exámenes cada seis meses o un solo examen al año. En el quinto año se tienen seis exámenes al año.

Las Evaluaciones del Avance Académico son anuales. El Examen Profesional se programa en dos ocasiones en el año.



## 03 Método

La población objetivo son los alumnos de primer a quinto años. En promedio se aplican once mil exámenes, a continuación, se presenta una tabla con el número de exámenes por año

Año	Tipo de examen	Cantidad
Primero	Exámenes Departamentales	1554
Segundo	Exámenes Departamentales	1376
Tercero	Evaluación del Avance Académico	1093
Cuarto	Evaluación del Avance Académico	893
Quinto	Exámenes Departamentales	910
	Examen profesional	893
	Evaluación del Avance Académico	1329
Total		8048

Los exámenes en su parte teórica se estructuran de manera colegiada, con base en un perfil de referencia y una tabla de especificaciones. Se utilizan reactivos de opción múltiple por lo general con tres opciones de respuesta. El número de reactivos es variado, entre setenta y cien en exámenes departamentales y hasta trescientos en el examen profesional. Posterior a su aplicación se realiza el análisis respectivo de cada uno. Para la parte práctica se utilizan diversos formatos. Para las Evaluaciones del Avance Académico, los exámenes del 5º. año y en el Examen Profesional se utiliza la modalidad de Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO E).

Las versiones varían dependiendo del tipo de examen. Puede ser una sola versión, pero se le pide a los ingenieros aleatorizarlo  $n$  veces por preguntas o por opciones de respuesta

La aplicación de todos nuestros exámenes colegiados se realiza en computadora. Desde 2011 la Facultad cuenta con el apoyo del Centro de Evaluación Automatizada Tlatelolco donde se cuenta con 450 computadoras, sistema de comunicación ambiental y cámaras de video vigilancia. Asimismo, el centro cuenta con software que permite la emisión inmediata de resultados con los análisis estadísticos correspondientes. De igual manera, se pueden aleatorizar las preguntas y las opciones de respuesta  $n$  veces para evitar el que los alumnos se copien.

Durante la aplicación participan profesores del área correspondiente como apoyo a la organización de la aplicación y vigilancia. Los incidentes observados son el banqueo de reactivos y la introducción no permitida de dispositivos que ponen en riesgo la seguridad del examen.

Los resultados de los exámenes colegiados son analizados mediante un software basado en la Teoría Clásica de los Test (Iteman versión 4.1). Desde hace un año en algunos exámenes también se utiliza el análisis mediante la Teoría del Respuesta al Item TRI (IRT pro) y modelos de ecuaciones estructurales (CFA) (EQS versión 6).



## 04

### Resultados de la evaluación

Cada uno de los coordinadores de evaluación es responsable de generar y entregar los informes para las autoridades de sus respectivos departamentos o secretarías. Los informes se entregan de manera escrita y electrónica. El resguardo de la información es responsabilidad de cada coordinador de evaluación. La Secretaría General y la de Educación Médica también almacenan los bancos de reactivos.

Los resultados de los alumnos pueden ser consultados por los interesados en la plataforma de la Secretaría de Servicios Escolares. Los resultados de los informes son presentados a los diversos grupos colegiados de la facultad (el Comité de Carrera, el Consejo Técnico y mediante una reunión con jefes de departamento). También se difunden a través del informe del director y en las memorias de la Facultad de Medicina, entre otros.

---



## 05 Usos de la evaluación

Los resultados de la evaluación se utilizan principalmente para realimentar a los actores principales del proceso educativo alumnos, profesores y autoridades.

Asimismo, son utilizados para implementar acciones remediales entre las que destacan los programas de tutorías, el de puente en línea, de recuperación académica y titulación, e intensivos de acreditación y las unidades de apoyo para el aprendizaje, por mencionar algunos. De igual manera, son utilizados como un elemento para supervisar el desarrollo del Plan de estudios.

---